

XXIX ANIVERSARIO DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

El pasado 1 de julio, el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., conmemoró el vigésimo noveno aniversario de su establecimiento. En tal ocasión hicieron uso de la palabra el Presidente del Consejo de Administración, Lic. Octaviano Campos Salas, Secretario de Industria y Comercio, y el Director General de la Institución, Lic. Antonio Armendáriz. Comercio Exterior recoge el texto íntegro de ambas alocuciones.

DISCURSO DEL LIC. OCTAVIANO CAMPOS SALAS

CON gran satisfacción asisto a este acto con el que celebramos el vigésimo noveno aniversario de la fundación del Banco Nacional de Comercio Exterior, que constituye una de las piezas principales del engranaje promotor del comercio exterior mexicano. Es siempre alentador constatar que las altas metas de progreso social de la nación, sirven de guía a un núcleo de servidores públicos, distinguido por su alto sentido de servicio y su honda preocupación por los problemas del comercio exterior mexicano.

El día 2 de julio de 1937, abrió sus puertas al público el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.; nació entonces una pequeña institución nacional de crédito, con un capital de 6.4 millones de pesos y con la pretensión de contribuir en forma significativa a la promoción, desarrollo y organización del comercio exterior en México. Para el logro de este fin, el Banco tuvo que optar entre dos alternativas prácticas de acción: prestar auxilio a los productores en la comercialización de artículos exportables, o brindar su apoyo para la producción de éstos. Tales vías de acción tuvieron que estudiarse dentro del contexto político económico en que nació el Banco. En efecto, en 1937 comenzaba a gestarse el conflicto petrolero; el reparto agrario recibía un impulso efectivo y la Revolución Mexicana consolidaba una etapa constructiva.

La situación imperante señaló el camino a seguir en aquellos momentos: el Banco trataría de proteger al pequeño productor, que no sólo carecía de los medios necesarios para abrir y mantener adecuados canales de comercio para sus artículos, sino que se hallaba en dificultades para atender, en las magnitudes requeridas, las necesidades financieras de la producción. Esto determinó la política del Banco durante la primera década de su vida, en la que destinó la mayor parte de sus recursos hacia la organización y desarrollo de la producción de algunas mercancías, que durante ese tiempo confrontaban serios problemas de escasez.

A los 29 años de haberse constituido el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., nos encontramos con que el México de 1937 se transformó notablemente. El país ha tenido un desarrollo económico vigoroso y si bien es cierto que no se han resuelto totalmente los problemas que afrontamos,

sí podemos afirmar que la economía mexicana va por buen camino, gracias a la mano firme con que la conduce el Sr. Presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz.

Los nuevos rumbos marcados, por la presente administración, a la política que debe seguir el Banco Nacional de Comercio Exterior, se vinculan estrechamente con la industrialización del país, con la necesidad de mejorar nuestra balanza comercial y de fortalecer la relación de intercambio.

Para lograr estas finalidades el Banco procedió a reorganizar su estructura con el fin de poder dedicar todas sus energías al fomento de la exportación.

A tal efecto, se han transferido al Banco Nacional Agropecuario, S. A., todas las actividades de fomento agrícola que el Banco Nacional de Comercio Exterior venía realizando, para dedicarse exclusivamente al fomento de la exportación, particularmente las de manufacturas y semimanufacturas.

Con base en esta política, el Banco proyecta su acción en tres puntos esenciales: financiamiento a las exportaciones, la promoción de éstas y la información adecuada, para el conocimiento de las posibilidades que ofrecen los mercados exteriores a la industria mexicana. Seguramente estas medidas contribuyeron al aumento de las exportaciones, las cuales crecieron en 8.6% en 1965 y en los primeros cuatro meses del presente año en 19.4%, comparadas con igual período del año anterior.

Con el fin de alentar las exportaciones de productos manufacturados y semimanufacturados el Banco Nacional de Comercio Exterior se abstuvo de incrementar su tasa de interés en los préstamos que otorga, a pesar del aumento de las mismas, en los centros financieros internacionales.

Asimismo, amplió su línea de descuento con el Fondo de Fomento de las Exportaciones que maneja el Banco de México, a un millón de dólares, con el propósito de contribuir a que las exportaciones de productos manufacturados y semimanufacturados no carezcan de un adecuado financiamiento, que les permita competir internacionalmente.

Por otro lado, debo señalar que hasta ahora, la mayor parte de los créditos de la institución se había destinado a la producción y únicamente el 17.4% se otorgó al comercio exterior. Esta proporción empieza a ser invertida con la

mayor rapidez, para modificar la estructura tradicional de nuestro comercio exterior, el que se basa, por hoy, fundamentalmente en la exportación de materias primas de origen agrícola, con escaso índice de elaboración.

La estructura económica de México, al crecer y perfeccionarse, ha dado un sitio cada vez más importante a la producción de manufacturas. El Banco presta atención al fenómeno económico y su política se orienta a la exportación de tales productos. Al efecto, los recursos que se liberan al dejar de aplicarse a la colocación de materias primas nacionales en el exterior y a la importación de bienes que ya se producen en el país, se empiezan a canalizar a la exportación de productos con mayor grado de elaboración. Nuestros exportadores conocen la comercialización de productos tradicionales, pero desconocen en gran parte la de artículos manufacturados, ya que la organización internacional del comercio facilita, a los países en vías de desarrollo, la venta de materias primas, pero obstaculiza la de sus manufacturas.

El Banco Nacional de Comercio Exterior, siguiendo los lineamientos de política marcados por el señor Presidente de la República en su viaje a Centroamérica, ha mantenido vigente el convenio de crédito firmado con los bancos centroamericanos en los mismos términos y tasas de interés que privan desde su iniciación, con lo que se espera fomentar el comercio de México con esos países.

El 10 de septiembre del año pasado se dio a conocer el establecimiento del Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior, en el seno de este Banco.

En sus trabajos, el Centro coordina su acción con las diversas entidades del sector público y de la iniciativa privada, a fin de desempeñar su misión en forma más efectiva para el propósito que fue creado. A la fecha el Centro ha resuelto más de 4,000 consultas de diversa índole.

Otra de las medidas adoptadas para fomentar el comercio exterior mexicano, por parte del Banco, consistió en otorgar a los Consejeros Comerciales de México un carácter dual,

que consiste en el de Consejero Comercial y el de agente de promoción del Banco Nacional de Comercio Exterior. El propósito de esta medida es el de propiciar una mayor corriente de comercio entre México y el resto del mundo, a través del fomento de venta de artículos mexicanos e informar a los industriales nacionales de aquellas licitaciones internacionales en las cuales puedan intervenir.

Aspecto complementario y de relevante importancia, lo constituye la colaboración del Banco con la Secretaría de Industria y Comercio y con los industriales en la organización y realización de ferias y exposiciones y de misiones comerciales al exterior. Ambas actividades son instrumentos efectivos de promoción de ventas de productos mexicanos.

Estamos seguros de que en cada uno de los funcionarios y empleados de este organismo, priva la certeza de que el éxito de las exportaciones mexicanas depende, en parte, del apoyo que brindemos a la producción de artículos susceptibles de ser colocados en el amplio mercado internacional y de que este apoyo debe ofrecerse diligentemente, sobre todo, a aquellos productores que ignoran sus posibilidades en el campo de la exportación. Tan importante como la promoción de venta de mercancías nacionales en los mercados del exterior, es la difusión que hagamos, entre los productores nacionales, de las facilidades y oportunidades que existen en el extranjero para los artículos mexicanos, que compitan favorablemente en calidad y precio con los obtenidos en otros países.

En nombre del Consejo de Administración del Banco, hago un llamado a los señores industriales y exportadores, para que utilicen plenamente los diversos servicios que el Banco ofrece para el fomento de nuestras exportaciones y, particularmente, las de productos manufacturados.

Felicito muy cordialmente al Director General y a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de la institución, por el esfuerzo desarrollado y por los resultados obtenidos en beneficio del comercio exterior de México.

DISCURSO DEL LIC. ANTONIO ARMENDARIZ

CON doble satisfacción, por tratarse de un encargo del señor Presidente de la República, licenciado don Gustavo Díaz Ordaz, y de ustedes, mis compañeros en la diaria tarea de servir a México, les traigo un recuerdo del Jefe de la Nación quien, por mi conducto, esperanzadamente saluda a cada uno de ustedes.

Nadie ignora que el señor Presidente de la República se ha empeñado en resolver los problemas más urgentes de nuestra patria, entre los cuales destacan, por una parte, los del campo y la escuela; y, por la otra, los de extender e intensificar al máximo nuestras posibilidades en el exterior, en todos los órdenes.

Si se revisa la historia de los últimos cincuenta años, jamás se había insistido tanto, por un gobierno de la república, en la urgente necesidad de coordinar todos los esfuerzos y someter todas las ambiciones particulares al interés común superior de hacer que México logre conquistar los mercados internacionales en condiciones que permitan la elevación del nivel de vida de nuestro pueblo. Ya estamos en condiciones de parear la calidad y precios de nuestros artículos con los que se ofrecen en otras partes. Ahora nos toca colocarlos permanentemente en el mercado internacional, de manera que los precios sean remunerativos. Y esto

lo lograremos, no sólo con la decisión osada de insistir, e insistir más, en búsqueda de mercados, sino negociar la coordinación y organización de los pueblos que estén en condiciones semejantes a las de México, y negociar también con quienes, para evitar el estancamiento industrial que en ocasiones llega a cegarles, convengan que en la medida de que nuestro trabajo exportable no sólo nos recupere, sino que ofrezca los márgenes naturales, estaremos en condiciones de formar o incrementar los capitales que nos permitan comprarles cada vez más, para gozar niveles de vida semejantes a los de quienes hasta ahora han especulado para lucrarse con tales márgenes.

La tarea que el señor Presidente de la República nos confía resulta difícil, pero no imposible, y como la carga que implica es de la misma naturaleza que cualquier otro sacrificio por nuestra patria, no sólo queda sin peso, sino que alegremente la realizamos, a pesar de que estemos obligados a luchar en un doble frente: el interno, de indiferencia que en ocasiones llega a la mezquindad, y el externo, donde hemos de luchar con fuerzas que a veces parecen incontrastables. Pero nadie nos detendrá y entre todos cumpliremos el propósito del Jefe de la Nación que quiere que los mexicanos, todos los mexicanos, pero sobre todo los más humildes, vivan mejor.